

DECRETO N° 1898 /

MAT: OTORGA PERMISO EN FERIA LIBRE AL TITULAR DE LA PATENTE ROL N°

251362 SRA. MARIA SANTANA

MARCOS.

LO PRADO, 08 JUL 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY :

VISTOS

De acuerdo a carta solicitud realizada mediante Inspección de fecha 01.05.2013; listado de cuenta corriente del contribuyente; informe de Inspección N° 765 de fecha 02.06.2013, y

TENIENDO PRESENTE :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los Decretos Alcadicio N° 1249 de fecha 08.09.2005 y

N° 3233 de fecha 31.12.2012,

DECRETO:

Otórguese, permiso en feria libre Santa Marta, al titular del permiso Rol N° 251362, Sra. MARIA SANTANA MARCOS, cédula de identidad N° , para desarrollar la actividad comercial con el giro de "bazar y artículos de aseo" quedando con ferias libres Santa Marta y Las Torres, en la comuna de Lo Prado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARMEN GORROÑO VELASCO SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIA VILLARROEL SEPÚLVEDA DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CGV/PVS/NDM/RP/sgg.

SECRETARIA

DISTRIBUÇIÓN: N° 402 (03.07.2013)

-Interesado - Control Municipal - Dpto. Rentas - Sección Patentes Municipales (2) - Oficina de Partes.